

De la dictadura a la democracia pasando por la revolución

José Vidal-Beneyto

En los años 70 tres países del área mediterránea -Portugal, Grecia y España- transforman sus regímenes políticos de sistemas dictatoriales normalizados, calificados también de autoritarios, en democracias parlamentarias convencionales. Estas tres transiciones tienen rasgos que les son comunes y características diferenciales propias de cada una de ellas. De las tres, la portuguesa es, sin duda alguna, la más compleja y significativa por la heterogeneidad de los agentes que la desencadenan y protagonizan -Fuerzas armadas, partidos políticos, movimientos populares- ; por la diversidad, cuando no antagonismo, de los propósitos que persiguen -economía de mercado y pluralismo político frente a democracia directa y a revolución socialista-; y por la contradicción de los modos y formas -propuestas constitucionales, acciones populares de base, elecciones, intentonas militares, movilizaciones de la calle- que, en el corto periodo de dos años -del 25 de Abril de 1974 al 25 de Abril de 1976- el proceso sucesivamente asume.

En 1974 Portugal, como España y Grecia, es un país de desarrollo intermedio que, aunque se ha beneficiado, en bastante medida, de los 25 años de expansión económica continua vividos por el mundo occidental -los franceses los han llamado los 30 años gloriosos- se sitúa en el furgón de cola. Con una población que ha disminuido, muy notablemente, en 10 años; con una renta *per cápita* que no alcanza los 300 \$; con un salario medio que para los jornaleros del campo apenas llega a los 3 dólares diarios; con una tasa de analfabetismo superior al 38 % -una de las más elevadas de Europa- y con un presupuesto militar que ha pasado del 28,7 % en 1960 al 46 % en 1970 y roza el 50 % en 1973, su situación es muy preocupante. La crisis del petróleo de 1973, al reducir, en el exterior, las remesas de los emigrantes y al disparar en el interior los precios de los productos de mayor consumo, se traduce en un fuerte movimiento huelguístico que el aparato legal y la policía política no pueden contener. Esta degradación económica y social, generaliza la contestación entre las clases populares y aumenta la inquietud y el malestar de las capas medias que perciben cada vez con más claridad la necesidad de un cambio político.

Cuando en 1968 Marcelo Caetano sucede a Oliveira Salazar, parece abrirse una puerta a la esperanza democrática. Planteado como una evolución *intramuros* del salazarismo, apunta, sin embargo, en sus inicios a una progresiva liberalización de la dictadura. Las resistencias con las que esta operación tropieza son análogas a las de los intentos del asociacionismo franquista de Torcuato Fernández Miranda en la España de los 70: falta de credibilidad del proyecto para los que le son exteriores y resistencia numantina al mismo por buena parte de los afectados por él. En realidad Caetano, apoyado en los muy amplios poderes que le otorga la Constitución de 1933,

y oscilando entre los nostálgicos del pasado salazarista que polariza el almirante Américo Thomas y las presiones hacia el cambio de la derecha democrática, se limita a un pilotaje de conservación con algunos revocos de fachada: el partido único muda su nombre pero sigue controlando férreamente la Asamblea Nacional y la PIDE, aunque ahora se llame Dirección General de Seguridad, sigue siendo, con los métodos represivos de siempre, el verdadero soporte de la dictadura. Políticamente, en 1974, se han agotado las posibilidades de pervivencia del régimen creado por Salazar. El caetanismo es un enfermo terminal cuyo destino oscila entre el milagro y el entierro.

En 1974 Portugal lleva 13 años metido en una guerra colonial que no puede ganarse. Desde que en 1961 Oliveira Salazar opone un *no* radical y bélico a las aspiraciones de los nacionalistas angoleños, el Estado portugués se desangra en tres frentes: Guinea Bissau, Mozambique y Angola. En esos tres países los movimientos independentistas, al mismo tiempo que consolidan su dispositivo militar han sabido dotarse de una prestigiosa representación política y logran el reconocimiento *de facto* de numerosos Estados y en el caso de Guinea-Bissau, a partir de su autoproclamación como República independiente, en Septiembre de 1973, también *de jure*. Al imperio colonial portugués en África sólo pueden buscársele formulas sucesorias que conserven los máximos lazos con la metrópoli. Pero sobre todo esa larga década bélica ha problematizado las fuerzas armadas, que viven dramáticamente la doble acusación de quienes les imputan hacer una guerra ilegítima, y la de quienes les increpan por su ineficacia en la defensa de intereses tan legítimos como las provincias de ultramar. Ineficacia que los militares viven como una gran frustración por el desasistimiento en el que piensan que les han dejado los políticos, a pesar del altísimo precio pagado por ellos: cerca de 10 000 muertos, más de 28 000 heridos.

Todas esas circunstancias generan una toma de conciencia política que encuentra en el Movimiento de los Capitanes su primera concreción. Su origen está en el decreto Ley de 1973, por el que el gobierno de Caetano, se propone permanentizar, mediante una formación acelerada, a los oficiales de reserva, dificultando así la promoción de los militares de carrera. La Comisión de Coordinación del Movimiento, de la que forman parte capitanes como Vasco Lourenço y Otelio Saraiva de Carvalho, pronto desborda este planteamiento corporatista, entra en contacto con altos mandos de reconocida solvencia, entre ellos el General Spínola, y su rápida politización desemboca en la creación en Cascais, en marzo de 1974, del Movimiento de las Fuerzas Armadas -MFA-. Su objetivo es sustituir al régimen caetanista por la democracia y decidir democráticamente el destino de las colonias. Un primer intento fracasa pero el proceso ya es imparable. El 25 de Abril de 1974 las Fuerzas Armadas portuguesas, sin disparar un tiro, acaban con la dictadura más vieja de Europa. Los claveles en los cañones de los fusiles serán el símbolo que acompañará en la historia este golpe de Estado ejemplar.

Esta ruptura política de los militares con el régimen caetanista se fija 12 meses de plazo para elegir una Asamblea Constituyente que alumbre un régimen

democrático. Para conducir esta fase de transición, se crea la *Junta de Salvación Nacional*, de la que sólo podrán formar parte elementos militares, la cual dispondrá de todos los poderes y designará entre sus miembros al Presidente de la República. Este tendrá las amplísimas atribuciones que la Constitución de 1933 confería a dicha función. El Presidente, que lo será también de la Junta de Salvación Nacional y del Consejo de Estado, nombrará un gobierno provisional formado por personas representativas de los grupos y corrientes políticas y por personalidades independientes. El Programa se compromete también a instaurar y promover el ejercicio de todas las libertades fundamentales y a promulgar una nueva ley de prensa, radio y TV.

Comienza así la **primera** -del 25 de Abril al 30 de Septiembre de 1974- **de las cuatro fases** en que puede dividirse la transición democrática portuguesa en la que conviven, se asocian y se combaten -y de ahí su riqueza y su complejidad- cuatro proyectos en parte convergentes y en parte antagónicos: la democracia parlamentaria de partidos; un régimen socialista de inspiración comunista; un sistema de democracia directa; y un intento de la sociedad civil, a través de sus grupos y asociaciones de base, de disponer de un espacio propio dentro del marco del poder político. El 15 de Mayo de 1974 el General Spínola asume la Presidencia de la República y constituye el primer gobierno que dirige Palma Carlos y en el que participan los líderes de los tres grandes partidos políticos hasta entonces clandestinos: Mario Soares, Álvaro Cunhal y Sa Carneiro. Y desde ese mismo momento tiene que hacer frente a la extraordinaria movilización política y social que se ha producido en el país, así como a la dinámica propia a las Fuerzas Armadas y a los partidos políticos. Las primeras, en contra del proyecto presidencial, imprimen un ritmo tan rápido a la descolonización que en once meses se consumará el acceso a la independencia de los cinco países africanos de habla portuguesa. Los segundos ven confirmada su fuerza en la manifestación del 1 de Mayo de 1974 y quieren en base a ello conquistar su autonomía institucional. El General Spínola busca recuperar la iniciativa y crea el Comando Operativo del Continente (COPCON) a cuya cabeza pone a un capitán de notable prestigio profesional dotado de indiscutible carisma: Saraiva de Carvalho. Pero no basta y tiene que nombrar jefe de Gobierno a Vasco Gonçalves, lo que acelera su caída. Spínola intenta declarar el estado de sitio y recuperar la legitimidad popular mediante una gran manifestación. El fracaso de ambas tentativas le obliga a dimitir y el 30 de Septiembre es sustituido por el General Costa Gomes, lo que cierra esta primera fase.

La **segunda** que se extiende hasta el 11 de Marzo de 1975, se caracteriza por una incontenible germinación de asociaciones populares de base y por una radicalización del proceso de cambio, impuesta por sectores mayoritarios de las fuerzas armadas y de los partidos políticos que quieren añadir la ruptura social a la política y postulan la marcha hacia el socialismo. Una huida masiva de capitales desde el interior y la desconfianza y el hostigamiento a la economía portuguesa desde el exterior constituyen la respuesta al nuevo rumbo. Los dos acontecimientos más relevantes de esta fase son la creación del *Consejo de los 20* en el seno del MFA, como reacción a la resistencia de los *spinolistas* y la victoria de quienes desde el interior de los partidos y

del mundo del trabajo, acaban imponiendo, con la ayuda de Vasco Gonçalves la *unicidad* sindical. El fracaso de un confuso golpe de Estado el 11 de Marzo de 1975 que inaugura la **tercera fase** permitirá al Jefe de Gobierno y al MFA suprimir la Junta de Salvación Nacional y el Consejo de Estado e instituye el Consejo de la Revolución que nacionaliza los bancos y las compañías de seguros y sobre todo impondrá la firma por el Presidente de la República y los principales partidos políticos de un acuerdo constitucional que prolonga de 3 a 5 años la duración del periodo transitorio inicial que era de un año, garantizando así constitucionalmente la prevalencia del Consejo de la Revolución sobre los partidos.

Pero, en sentido opuesto, la Asamblea Constituyente, elegida el 25 de Abril de 1975, concede una abultada mayoría de casi el 72% de los votos a los partidos pro-occidentales -PS, PPD y CDS- y menos del 17% a los de tendencia comunista -PC y MOP-. Ahora bien esta legitimidad política parlamentaria choca frontalmente con la lógica revolucionaria y socialista que se alienta desde las instancias de poder - Gobierno de Vasco Gonçalves, Consejo de la Revolución, cúpula del Partido Comunista y COPCON- y se vive por aquellas masas populares que han sido ganadas a la revolución por la acción de la Quinta División y las Campañas de dinamización popular. La doble crisis del diario *República* de influencia socialista y de *Radio Renascença* en la órbita católica se inscriben en esa confrontación que durante el verano de 1975 llega a su paroxismo. La publicación el 10 de Julio del *Documento-guía* de la Alianza pueblo-MFA en el que se propone la creación de una Asamblea Nacional Popular destinada a sustituir a la Asamblea Constituyente y a instaurar una democracia directa es recibida en los países occidentales como una provocación. Una democracia popular es impensable en la Península ibérica. La reacción es enérgica e inmediata tanto fuera -donde los USA y la Comunidad Europea redoblan su campaña de presiones en favor de los partidos del arco parlamentario- como dentro, donde los socialistas salen del gobierno de Gonçalves y organizan con éxito dos grandes manifestaciones el 15 en Lisboa y el 17 en Oporto. Pero sobre todo el *Documento de los nueve*, inspirado por Vasco Lourenço, Melo Antunes y Vitor Crespo entre otros, aprobado en Agosto por la mayor parte de los miembros del Consejo de la Revolución supone el fin del radicalismo al optar simultáneamente por un socialismo democrático y por la consagración del MFA como "*motor del proceso de cambio*". Las impacencias y las ingenuidades revolucionarias y la inexorable resistencia de los intereses constituidos han desembocado en esta posición intermedia.

Su presentación pública el 25 de Noviembre, en la que tiene papel destacado Ramalho Eanes, abre la **cuarta** de las fases que hemos previsto y consagra el retorno parcial al espíritu de la Revolución de Abril. A partir de ahí el proceso se precipita. Todos los partidos menos el comunista, denuncian el Acuerdo Constitucional de 1975. Lo que hace posible que apenas dos meses más tarde se firme un Segundo Acuerdo Constitucional que suprime la Asamblea del MFA y dispone que la elección del Presidente de la República se haga por sufragio universal y directo, y al mismo tiempo mantenga con un mandato más limitado, el Consejo de la Revolución. La nueva Constitución, aprobada por la Asamblea Constituyente el 2 de Abril, recoge

literalmente esa estructura institucional y bajo su égida se elige 23 días después la Asamblea de la República, con lo que concluye el periodo constitucional provisional. Las aguas han vuelto a su cauce. La elección del General Ramalho Eanes el 25 de Junio de 1976 como Presidente de la República pone punto final a la transición. Las impaciencias y las ingenuidades revolucionarias y la inexorable resistencia de los intereses constituidos hicieron que lo que pudo ser una democracia innovadora, mediante la incorporación de la sociedad civil a las estructuras del poder político, reiterase la democracia convencional de partidos. El menos malo, según Churchill, de los regímenes políticos.